

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	023 010 2018	3400	3393	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2018-064-0003-00021-004	1660	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1801307727	FUENTES CARDENAS CARLOS OMAR				

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	027	002	730303	1801	701	3036	0037	Viaticos y Subsistencias en el Interior	151.32
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>151.32</b>
IVA										<b>0.00</b>
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>151.32</b>
<b>RETENCIONES IVA</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>151.32</b>

**SON:** CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES CON 32/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** COORDINACION ZONAL 3 INEC -FUENTES CARDENAS CARLOS OMAR- PAGO DE 2 VIÁTICOS POR COMISION REALIZADA EN LA PROV. DE NAPO PARA SUPERVISION ZONAL DEL PROYECTO ENSANUT 2018. DEL 16 AL 18 OCTUBRE 2018 SEGUN SOLICITUD E INFORME N°148, MEMO INEC-GZ3C-2018-1460-M .(CERT. 724) -RESPALDO EN CUR N° 3399-MEML.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/10/2018	ANALISTA DE CONTABILIDAD 1	CONTADORA
	Funcionario Responsable	Director Financiero

  
Adela Carrillo  
TESORERA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 148-INEC-CZ3C-18			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 12/10/2018			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO	No. PERMISO SIITH

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FUENTES CÁRDENAS CARLOS OMAR C.I. 1801307727		PUESTO QUE OCUPA: COORDINADOR ZONAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LA MANÁ – COTOPAXI; TENA - NAPO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COORDINACIÓN ZONAL			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
15/10/2018	06H00	18/10/2018	18H00		

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

FUENTES OMAR – PICO VICENTE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2018-1460-M, se da a conocer lo siguiente:

**Objetivo:**

Cumplir con la supervisión de los procesos estadísticos ENEMDU y ENSANUT, así como asistir al XXVII Gabinete Zonal del Ejecutivo Desconcentrado convocado por el Subsecretario Zonal 3 de SENPLADES.

**Actividades a cumplir:**

- Supervisión de entrevistas para observar la aplicación correcta de la metodología de la investigación. (ENEMDU y ENSANUT)
- Verificar la cobertura de los sectores (ENSANUT)
- Verificar consistencia de información entre dibujo y formulario de enlistamiento (ENSANUT).
- Reentrevistas para determinar la calidad de la información (ENSANUT)
- Participar del Gabinete Zonal convocado.

Para la presente movilización se procederá a utilizar: 2 viáticos del proyecto ENEMDU y 1 viático del proyecto ENSANUT.

**Base legal:**

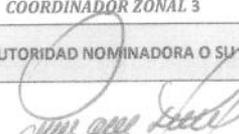
La comisión de servicios en la que participa el Coordinador Zonal no necesita autorización de parte del señor Director Ejecutivo, por la autorización expresa que consta en la Disposición General Sexta de la Resolución 033-DIREJ-DIJU-NI-2017 DELEGACIONES DE LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA LA EXPEDICIÓN Y FIRMA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTOS DE SIMPLE ADMINISTRACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES, en donde se resuelve: "La aprobación y suscripción de todos los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, serán competencias de los Coordinadores Zonales, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción".

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa TEI-1099	AMBATO – LA MANÁ	15/10/2018	06h00	15/10/2018	10h00
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa TEI-1099	TENA - AMBATO	18/10/2018	14h00	18/10/2018	18h00

-DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: CORRIENTE	No. DE CUENTA: 3145955704
--------------------------------	------------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
ING. CARLOS OMAR FUENTES CÁRDENAS COORDINADOR ZONAL 3	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
ING. CARLOS OMAR FUENTES CÁRDENAS COORDINADOR ZONAL 3	

30/10/18  
AB

#3392  
#3393

**INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACION**

<b>Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION</b> 148-INEC-CZ3C-18	<b>FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)</b> 19/10/2018
---	---

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR</b> FUENTES CARDENAS CARLOS OMAR C.I.1801307727	<b>PUESTO</b> COORDINADOR ZONAL 3
<b>CIUDAD - PROVINCIA DE LA COMISION</b> LA MANÁ – COTOPAXI; TENA - NAPO	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR</b> COORDINACIÓN ZONAL 3 – INEC
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:</b> OMAR FUENTES – VICENTE PICO	

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**OBJETIVO:**

- Supervisar las actividades de recolección de la información de la Encuesta de Empleo, Subempleo y Desempleo.
- Supervisar las actividades de enlistamiento y actualización cartográfica de la Encuesta de salud y nutrición.
- Participar del gabinete zonal convocado por el subsecretario de SENPLADES. Cabe indicar que esta actividad inicialmente programada para el Martes 16; sin embargo en la mañana del lunes recibo un correo indicándome que la reunión se adelanta para el 11h00. Mientras me trasladaba a esa ciudad a las 10h00 recibo una llamada indicándome que estaba suspendido el gabinete y que será convocado para otra fecha.

**Actividades:**

**ACTIVIDADES CUMPLIDAS**

**Lunes 15 de Octubre**

Ciudad: La Maná

- Revisión de las viviendas seleccionadas en dos sectores dispersos, con el objeto de determinar la condición de ocupación de esas viviendas y compararlas con el resultado obtenido por el Encuestador.

**Martes 16 de Octubre**

Ciudad: La Maná

Acudo con los encuestadores a realizar las encuestas, observando:

- Aplicación de la metodología de investigación
- Repreguntas en el caso de personas cuyos ingresos eran menores del Salario vital y cuando el número de horas trabajadas eran menores de 40h
- Dialogo con los informantes cuando a nuestras preguntas indicaban que menores de edad trabajaban como ayudantes del hogar sin pago.
- Determinación de miembros y no del hogar, por la confusión del encuestador.

**Miércoles 17 de Octubre**

Ciudad: Tena

Con los actualizadores cartográficos se realiza el siguiente trabajo.

- Aplicación de la metodología de trabajo
- Verificación de la ubicación de los edificios en la fotografía
- Llenado del formulario de enlistamiento
- Recorrido al interior de la manzana
- Delimitación del sector a trabajar
- Presentación y explicación de ENSANUT encuesta
- Actividad que desarrollan los supervisores
- Corrección insitu de las malas prácticas de los encuestadores

**Jueves 18 de Octubre**

Ciudad: Tena

Se empieza la jornada a las 08:00 con las siguientes actividades:

- Revisión de formularios
- Reentrevistas en viviendas con información no consistente.

# 3392

**Conclusiones y recomendaciones**

Los encuestadores de ENEMDU, conocen muy bien la metodología de la investigación y hacen la repreguntas necesarias cuando los ingresos y número de horas trabajadas no corresponde a la normalidad de las cosas; sin embargo en ciertos encuestadores existe el sesgo de indicar: no trabaja más de las 40 horas verdad, o,

no trabaja el asiste a la escuela, o, no tiene más trabajos, entre otras cosas.

- De todas las viviendas seleccionadas para ENEMDU, ninguna de ellas tuvo una condición de ocupación diferente al de ocupado, por tanto se espera que no haya reemplazos. En los sectores dispersos no hay mucho cambio de condición de ocupación por mucho tiempo.
- Los actualizadores cartográficos, en su mayoría personal nuevo, comete algunos errores como los siguientes:
  - No leen textualmente las preguntas
  - Dicen que no lo hacen porque no entienden los informantes
  - Usan mucha muletillas como: por acaso, talvez, no será, entre otros.
  - La pregunta de limitaciones lo hacen de tal manera que los informantes no lo entienden
  - Dice que hay que tener mucho tino para preguntar sin una joven está embarazada, y según ellos, habido casos en que los padres les ha querido agredir.
  - No hacen las preguntas necesarias para determinar si son una o varias viviendas, Acá es muy común observar que viven en edificaciones contiguas familias enteras.
  - Hay un actualizador que al tratar con gente joven, incluyen las casadas, les trata de vos, situación que contraviene las normas de un Encuestador.

Para los próximos cursos hay que recalcar:

- Que la lectura de las preguntas es una norma que nadie debe apartarse, los cuestionarios son probados en varias encuestas pilotos y su simple lectura da mejores respuestas que las inventadas por los actualizadores.
- El trato debe ser muy respetuoso, nunca tratar de vos, esa es una de las prohibiciones de los encuestadores y actualizadores.
- Mayor cantidad de ejercicios en la determinación de las viviendas y sus ocupantes
- Falta una introducción cuando se pregunta se las mujeres entre 12 y 49 años están embarazadas. Esto ayudaría a prepararle al informante, especialmente en las mujeres muy jóvenes.
- Los errores conformen los iban cometiendo se los iba corrigiendo con los encuestadores.

**Base legal:**

La comisión de servicios en la que participa el Coordinador Zonal no necesita autorización de parte del señor Director Ejecutivo, por la autorización expresa que consta en la Disposición General Sexta de la Resolución 033-DIREJ-DIJU-NI-2017 DELEGACIONES DE LA MÁXMA AUTORIDAD PARA LA EXPEDICIÓN Y FIRMA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, ACTOS DE SIMPLE ADMINISTRACIÓN Y DOCUMENTOS OFICIALES, en donde se resuelve: "La aprobación y suscripción de todos los actos administrativos que se emitan en las Coordinaciones Zonales del INEC, para la correcta gestión técnica y administrativa dentro de su jurisdicción, serán competencias de los Coordinadores Zonales, de conformidad con las atribuciones establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC. La autorización y suscripción de los Convenios Interinstitucionales será competencia de cada Coordinador Zonal en su respectiva jurisdicción"

Nota: Adjunto facturas:

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
15/10/2018	001-001-000025992	Arroz marinero + 2 aguas	\$ 10.00	
15/10/2018	001-001-000002981	Seco de Pollo	\$ 2.00	
16/10/2018	001-001-000000969	Asado y sopa	\$ 10.92	
16/10/2018	001-001-000017844	Merienda	\$ 3.00	
16/10/2018	001-001-000004133	Hospedaje del 15 de octubre de 2018	\$ 19.95	
17/10/2018	001-001-000000613	Bandeja Paisa	\$ 8.00	
17/10/2018	001-001-000001956	Pollo con legumbre y refresco	\$ 6.60	
18/10/2018	001-001-000010204	2 noche de hospedaje del 16 y 17 de octubre de 2018	\$ 44.80	
<b>TOTAL</b>			<b>\$105.27</b>	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15/10/2018	18/10/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	10H28	16H25	
Hora inicio de Labores el día de retorno	08h00		
<b>TRANSPORTE UTILIZADO</b>			<b>SALIDA</b>
			<b>LLEGADA</b>

TIPO DE TRANSPORT E (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa TEI-1099	Ambato -La Maná	15/10/2018	10H28	15/10/2018	12:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional Placa TEI-1099	Tena - Ambato	18/10/2018	12H25	18/10/2018	16H25

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

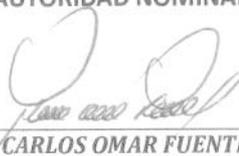
NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

ING. CARLOS OMAR FUENTES CÁRDENAS  
COORDINADOR ZONAL 3

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



ING. CARLOS OMAR FUENTES CÁRDENAS  
COORDINADOR ZONAL 3